

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DISTRIP S.A. CELEBRADA
EL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de marzo del dos diecisiete, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la Compañía **DISTRIP S.A.** se reúnen los accionistas presente, señores; LIDIA CLEOTILDE CASTRO ARCE, JAZMIN SABRINA HIDALGO REGALADO, JEAN PAUL. HIDALGO REGALADO Propietarios de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, que representa un Capital Suscrito y Pagado de OCHOCIENTAS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Estando presente la totalidad del capital accionario y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se acepta por unanimidad celebrar esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos está dispuesto a tratar en forma unánime:

1. Informe del Comisario Principal de la Compañía;
Informe del Gerente General de la Compañía;
Conocer los estados financieros básicos (Estado de Situación Integral, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo) del año fiscal 2016 ;
Elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo # 274 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas queda validamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.

Preside la sesión LA Sra. VIRGINIA REGALADO CASTRO en su calidad de PRESIDENTA Actúa como Secretario la Srta. JAZMIN SABRINA HIDALGO REGALADO en calidad de Accionista. La señorita Secretario formula la Lista de Asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con el Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura y se entra a conocer el punto del orden del día:

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DISTRIP S.A. CELEBRADA
EL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE**

ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA.

Se pasa a elegir al Comisario Principal y Suplente de la Compañía, saliendo designadas en su orden Iliana Rodríguez Suarez, y el Sr. Jordi Rodríguez Lindao. Se procede a elaborar los nombramientos a los comisarios elegidos y a fijar su retribución.

Se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta.- Una vez redactada el acta se reinstala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y la Presidente ordena sé de lectura por Secretaría.- Leída que fue al Accionista la aprueba sin modificación, con lo cual se dio por terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia y en unidad de acto.- (f) Sra. **VIRGINIA REGALADO CASTRO** - Presidente.- (f) Srta. **JAZMIN SABRINA HIDALGO R.** , Secretario.- ACCIONISTA

**VIRGINIA REGALADO CASTRO
PRESIDENTE**

**JAZMIN SABRINA HIDALGO R.
SECRETARIO - ACCIONISTA
GERENTE GENERAL**

**LIDIA CLEOTILDE CASTRO ARCE
ACCIONISTA**

**JAZMIN SABRINA HIDALGO R.
ACCIONISTA**

**JEAN PAUL HIDALGO REGALADO.
ACCIONISTA**